ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER Y FREDYY REYNALDO MUÑOZ SILVA, PORTADORO DE LA CEDULA DE CIUDADANIA N° 1.095.700.855 EXPEDIDA EN CURITI, SANTANDER

CONTRATO No.	**CD- 225-2026**
PROCESO	**CD- 225-2026**
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO, PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS, CONTENIDOS AUDIOVISUALES Y MATERIAL COMUNICACIONAL SOBRE EL AVANCE Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DESTINADOS A LA PUBLICACIÓN EN LAS PLATAFORMAS E ITINERARIOS DIGITALES INSTITUCIONALES EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL DE CURITÍ – SANTANDER".
VALOR	CINCO MILLONES DE PESOS ($ 5.000.000) MCTE
DISPONIBILIDAD	26-00578
REGISTRO PRESUPUESTAL	26-01259
FORMA DE PAGO	La entidad pagará al contratista el valor del contrato, Mediante PAGOS PARCIALES de acuerdo con el avance de los servicios contratados, para lo cual se establecen de la siguiente manera: DOS (02) PAGOS PARCIALES IGUALES, de acuerdo con el avance de los servicios contratados, cada uno por un valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 2.500.000) M/CTE, los cuales se efectuarán a mensualidad vencida
PLAZO	Teniendo en cuenta las actividades a desarrollar el plazo del contrato será desde la suscripción del acta de inicio hasta el quince (15) de Diciembre de 2026
CONTRATISTA	FREDYY REYNALDO MUÑOZ SILVA, PORTADORO DE LA CEDULA DE CIUDADANIA N° 1.095.700.855 EXPEDIDA EN CURITI, SANTANDER
FECHA DE INICIO	20 DE OCTUBRE DEL 2.026
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE DICIEMBRE DEL 2.026
OFICINA GESTORA	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO - SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

En Curití- Santander, a los veinte (20) días del mes de Octubre de 2026, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal se reunieron, **MARIA TERESA ORTIZ MOLINA**, en su calidad de Secretaria Administrativa y de Gobierno y **NICOLAS PEINADO VANEGAS,** en su calidad de Secretario de Planeación e Infraestructura **SUPERVISORES** del presente contrato y **FREDDY REYNALDO MUÑOZ SILVA** portador de la cedula de ciudadanía N° 1.095.700.855 expedida en Barichara, en calidad de **CONTRATISTA.** Considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución de este contrato, se suscribe la presente acta de inicio, atendiendo las siguientes consideraciones:

1. Que a la fecha se encuentran cumplidos los requisitos de ejecuciones requeridos por la ley para el desarrollo del objeto contractual.

2. Que para el presente contrato no se exigió garantía de cumplimiento

3. Que para la supervisión del presente contrato se designó a la secretaría Administrativa y de Gobierno, **MARIA TERESA ORTIZ MOLINA** y al secretario de Planeación e Infraestructura **NICOLAS PEINADO VANEGAS.**

4. Que se fija como fecha de inicio del presente contrato el día veinte (20) de Octubre del 2.026

5. Fijar como fecha de terminación el día quince (15) de Diciembre del 2.026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

LA SUPERVISORA,

MARIA TERESA ORTIZ MOLINA
Secretaria Administrativa y de Gobierno
Curití Santander

LA CONTRATISTA,

FREDDY REYNALDO MUÑOZ SILVA
C.C. 1.095.700.855 expedida en Barichara